

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
COMPEGAR S.A**

INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente Informe, es mi deber emitirles el siguiente Informe de las Actividades Económicas y Sociales, desplegadas por mi persona, en calidad de Comisario de la Compañía de Compañía de Transporte de Carga Pesada COMPEGAR S.A.

También se ha realizado los diversos trámites en el SRI, para la legalización que corresponde ante esta entidad de control, estando al día en nuestras obligaciones.

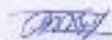
Se ha contratado Asesoría Contable para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía, los mismos que los hemos revisado y concluido que están correctamente elaborados.

En el plano Administrativo se ha realizado una continua revisión de los procesos que han servido para legalizar nuestra compañía.

De manera conjunta se ha procedido a realizar una revisión constante de los documentos de ingresos de gastos y sus correspondientes respaldos.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2018.

Atentamente



Sr. Manuel Adán García.
CI.020041041-3
COMISARIO